



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 19 de marzo de 2021

Número 5742-I

CONTENIDO

Programas

- 2** De la Coordinación de Comunicación Social, de trabajo 2021
- 77** De la Coordinación de Comunicación Social, de trabajo 2021, resumen ejecutivo

Reportes

- 93** De la Coordinación de Comunicación Social, general de crecimiento de alcance en redes sociales durante el lapso 2018-2020

Anexo I

Viernes 19 de marzo



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Comunicación Social 2021

Marzo de 2021



INTRODUCCIÓN

La Coordinación de Comunicación Social es un área de servicio de la Cámara de Diputados.

El trabajo de información, comunicación y divulgación del quehacer legislativo requiere de estrategias de comunicación y planes de medios eficientes y eficaces para lograr el impacto necesario en la ciudadanía.

El esfuerzo conjunto entre las direcciones que integran la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados, es indispensable para alcanzar los resultados planteados en este Programa Anual de Trabajo (PAT).

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19), el Proceso Electoral 2021 y el cambio de Legislatura, obligan a esta Coordinación de Comunicación Social a replantear algunos de los procesos mediante los cuales se logrará la difusión de los trabajos legislativos.

Particularmente, el Covid-19 modificó la forma habitual en la que las áreas de comunicación social diseñaban las estrategias de comunicación, orientando sus procesos hacia una vía más dinámica y oportuna; con el acompañamiento permanente de las nuevas tecnologías.

Considerando las nuevas modalidades y normalidades es que el siguiente PAT se presenta ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacando las oportunidades manifestadas con motivo de la pandemia, el proceso electoral y el término de esta Legislatura en materia de comunicación social.

Derivado del Manual General de Organización de la Cámara de Diputados, es que la Coordinación de Comunicación Social elabora este documento, atendiendo puntualmente las obligaciones, responsabilidades y atribuciones conferidas desde los órganos de gobierno de la Legislatura.

ÍNDICE

Capítulo 1	Presentación	6
	Fundamento legal	6
	Objetivo, misión y visión	7
	Panorama	8
	Política de Comunicación Social	10
Capítulo 2		
	Proyecto de la Coordinación	11
	Presupuesto aprobado	19
Capítulo 3		
	Proyecto de Redes Sociales	20
	Plantilla	21
	Contexto	22
	Propuestas	24
	Indicadores	28
Capítulo 4		
	Proyecto de la Dirección General de Información	29
	Plantilla	30
	Contexto	31
	Propuestas	32
	Indicadores	39

Capítulo 5	Proyecto de la Dirección General Editorial e Imagen Legislativa	40
O	Plantilla	41
O	Contexto	42
O	Propuestas	42
O	Indicadores	47
Capítulo 6	Proyecto de la Dirección de Relaciones Públicas	48
O	Plantilla	49
O	Contexto	50
O	Propuestas	51
O	Propuesta de programación	52
❖	LXV Legislatura	57
Capítulo 7	Anexo	58
	2018-2020. Reporte General LXIV Legislatura. Crecimiento de Alcance en Redes Sociales.	

PRESENTACIÓN



Para este año la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados elaboró un Programa Anual de Trabajo consecuente con las nuevas modalidades que la pandemia ocasionada por el Covid-19 marcó como hoja de ruta en materia de divulgación.

Dicho programa comprende las estrategias y acciones encaminadas a divulgar el trabajo desarrollado por las y los diputados de la LXIV Legislatura.

El siguiente PAT contempla el presupuesto a ejercer durante el 2021 a fin de garantizar el óptimo desarrollo de los trabajos de esta coordinación, cumpliendo las necesidades de la LXV Legislatura.

La política de comunicación parlamentaria debe privilegiar la transparencia y la máxima publicidad, lo anterior en beneficio del fortalecimiento de la participación ciudadana y de la construcción de una cultura cívica.

El capital humano y técnico con el que cuenta la Coordinación, aunado a las nuevas tecnologías de la información permiten desarrollar campañas estratégicas exitosas que posicen los trabajos legislativos de la Cámara de Diputados entre la ciudadanía.

FUNDAMENTO LEGAL

La Coordinación de Comunicación Social diseña el Programa Anual de Trabajo 2021 en apego a las funciones delineadas en el Manual General de Organización de la Cámara de Diputados; con especial atención en los incisos B, D y E, que facultan planear e instrumentar la política de comunicación, así como integrar y proponer el Programa y las estrategias generales de difusión del quehacer legislativo.



OBJETIVO

El Objetivo General de la Coordinación de Comunicación Social está contemplado en el Manual General de Organización de la Cámara de Diputados:

Instrumentar la política de comunicación social, fungir como enlace con los medios de comunicación y difundir directamente o a través de los medios de comunicación el quehacer parlamentario y la información de la Cámara de Diputados.

MISIÓN

Mantener informada a la sociedad mexicana de las actividades parlamentarias que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, a través de espacios propios de divulgación y de los medios de información.

VISIÓN

Ser una Coordinación de Comunicación Social institucional, plural, moderna y transparente, que comunique de manera efectiva los logros del trabajo parlamentario mediante estrategias que promuevan una imagen positiva de la Cámara de Diputados.

PANORAMA

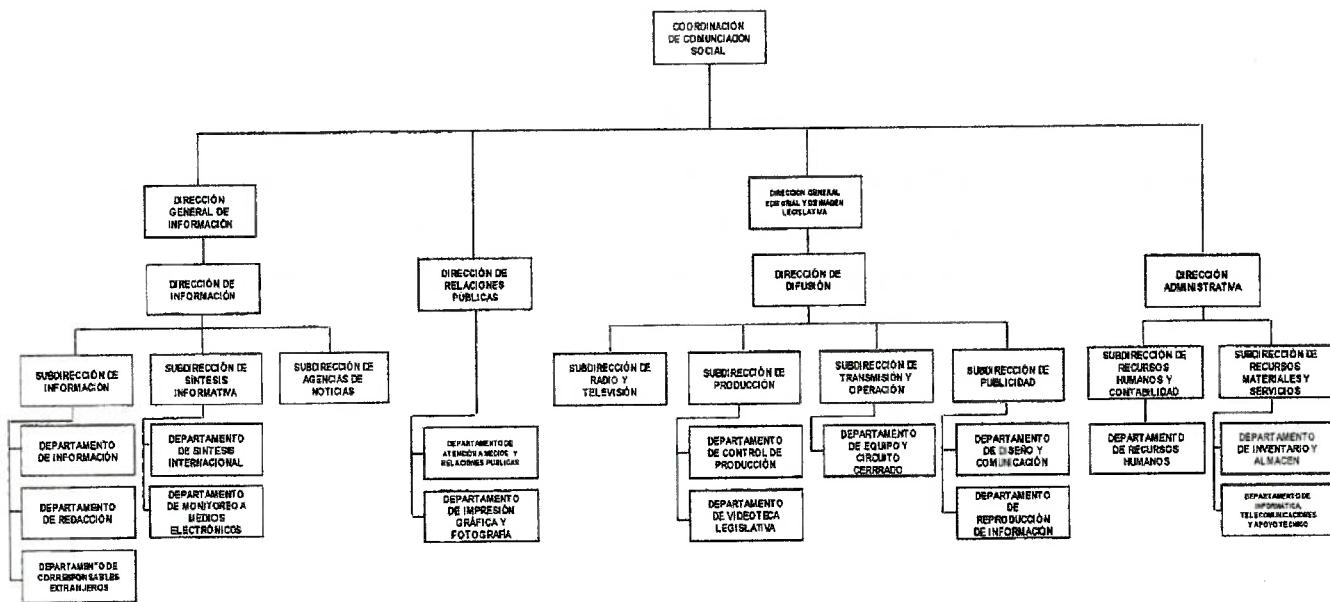
Fortalezas

La Coordinación cuenta con 227 personas en su plantilla laboral, quienes a pesar de la emergencia sanitaria se han adaptado al trabajo en casa y a horarios escalonados en el Recinto; han respondido a las tareas y al ritmo que la nueva normalidad en la Cámara de Diputados demanda.

El personal se divide en:

- 36 Base sindicalizados
- 3 Base
- 21 Confianza
- 1 Eventual
- 1 Interino
- 41 Honorarios asimilados
- 34 Mando
- 90 Free lance

La suma de las personas se distribuye en los puestos administrativos, la coordinación técnica, secretaría, direcciones generales, direcciones, subdirecciones, jefaturas de departamento, homólogos y operativos.





Oportunidades

Para 2021, las áreas de oportunidad que presenta la Coordinación son al menos:

- Optimizar los tiempos de entrega de contenidos escritos, audiovisuales, gráficos y animados.



- Mejorar los productos informativos (monitoreo y análisis, reportes Covid-19, Cortes informativos, síntesis informativa, boletines y notas).



- Sostener el crecimiento de las redes sociales.



- Comunicación interna asertiva.



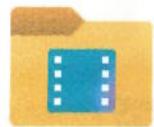


POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se continuarán con los principios de pluralidad, imparcialidad e institucionalidad, así como brindar atención a los representantes de los medios de información de manera oportuna, amplia y rigurosa.



PROYECTO de la COORDINACIÓN



PROYECTO DE LA COORDINACIÓN

Como parte de los resultados obtenidos de las acciones emprendidas en 2020, esta Coordinación continuará con el reforzamiento de dichas acciones durante la LXIV Legislatura.

Cumplimiento de los proyectos de 2020 Sistema de Análisis y Monitoreo

Análisis Mediático

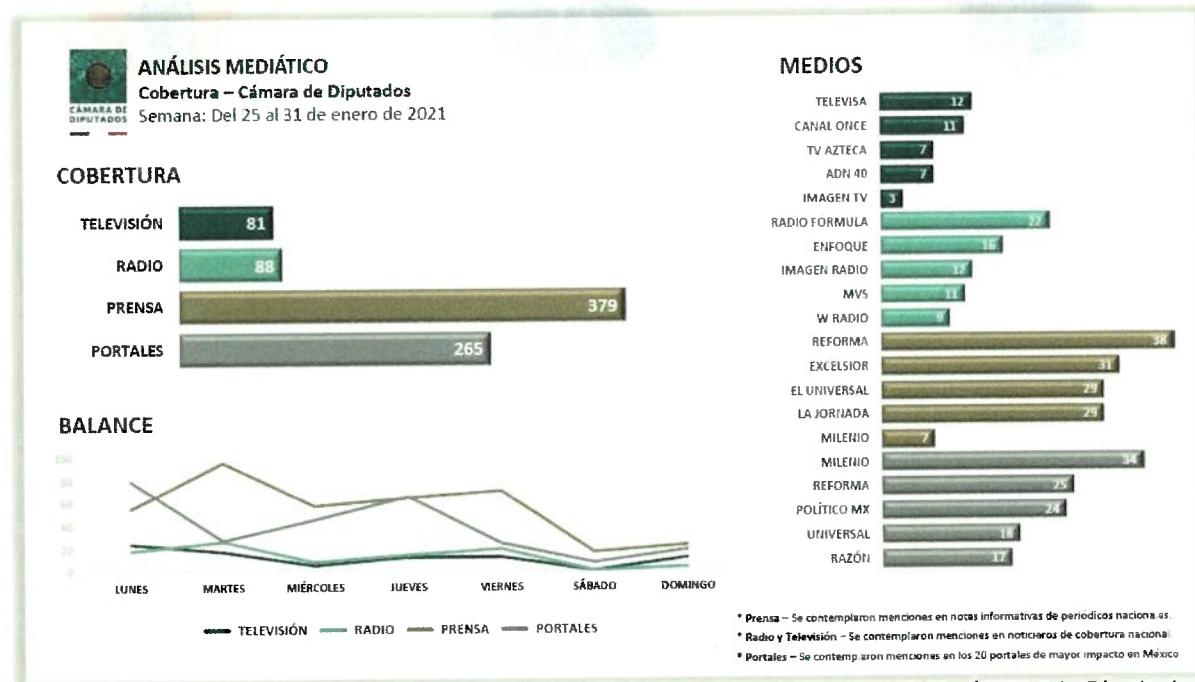
Este documento semanal ofrece datos cuantitativos de la presencia en medios que tuvieron la Presidencia de la Mesa Directiva, Mesa Directiva, Cámara de Diputados y la Junta de Coordinación Política. Desde su aprobación, se han realizado 55 análisis mediáticos (51 en 2020 y 5* en 2021).

Estatus

100%

Para 2021, el Sistema de Análisis será afinado y reforzado.

*Corte al 09 de febrero de 2021.



Ej. Análisis mediático, apartado Cámara de Diputados

Cumplimiento de los proyectos de 2020 Sistema de Análisis y Monitoreo

Estatus

Monitoreo

Se cuenta con cuatro chats, Nacional, Internacional, Radio y TV, así como Alertas, en los que se publican de manera inmediata las notas relativas a la Cámara de Diputados, sus órganos de gobierno y legisladores, que son difundidas en los medios de comunicación. En estos están los enlaces de prensa de los grupos parlamentarios.

Asimismo, se realizan tres Cortes Informativos al día, con la información más relevante en materias del Legislativo, Covid-19, Gobierno, Judicial y otros.

También se realiza y distribuye diariamente un Reporte Covid-19, con información sobre defunciones y contagios que emite la Secretaría de Salud.

Para 2021, el monitoreo será afinado y reforzado.

100%

Monitoreo | Nacional



CORTE INFORMATIVO - Electrónicos.pdf

MILENIO
Cesan a funcionarios del INM por asesinato de migrantes en Tamaulipas; Segob

Ciudad de México (PEDRO DOMÍNGUEZ) - La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que fueron cesados funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) por su presunta relación con el asesinato de 19 personas, algunos de origen guatemalteco, en el municipio de Camargo, Tamaulipas.

En la conferencia mañanera, explicó que, además de ser removidos su cargo, las autoridades dieron vista al Ministerio Público para deslindar responsabilidades

Monitoreo | Internacional



SINTESIS - Internacional.pdf

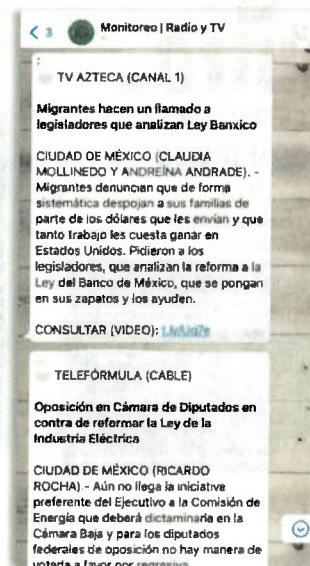
AP
China enviará 10 millones de dosis de vacunas a otros países

CHINA (REDACCIÓN) - China anunció el miércoles que proporcionará 10 millones de dosis de vacunas contra el coronavirus a países en desarrollo a través de la iniciativa global COVAX.

El país respondió a una petición de la Organización Mundial de la Salud, ya que los países en desarrollo intentan cubrir el desabastecimiento previsto hasta marzo, indicó el portavoz del Ministerio de Exteriores Wang Wenbin.

CONSULTAR: <https://bit.ly/39Jhmt>

Monitoreo | Radio y TV



TV AZTECA (CANAL 1)
Migrantes hacen un llamado a legisladores que analizan Ley Banxico

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA MOLLINEDO Y ANDRÉINA ANDRADE). - Migrantes denuncian que de forma sistemática despojan a sus familias de parte de los dólares que les envían y que tanto trabajo les cuesta ganar en Estados Unidos. Pidieron a los legisladores, que analizan la reforma a la Ley del Banco de México, que se pongan en sus zapatos y los ayuden.

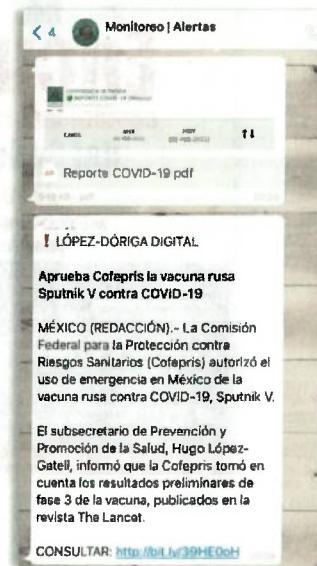
CONSULTAR (VIDEO): <https://bit.ly/3hUj72e>

TELEFÓRMULA (CABLE)
Oposición en Cámara de Diputados en contra de reformar la Ley de la Industria Eléctrica

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO ROCHA) - Aún no llega la iniciativa preferente del Ejecutivo a la Comisión de Energía que deberá dictaminarla en la Cámara Baja y para los diputados federales de oposición no hay manera de votarla a favor por retroceso.

CONSULTAR: <http://bit.ly/39HEDoh>

Monitoreo | Alertas



LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL
Aprueba Cofepris la vacuna rusa Sputnik V contra COVID-19

MÉXICO (REDACCIÓN) - La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de emergencia en México de la vacuna rusa contra COVID-19, Sputnik V.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que la Cofepris tomó en cuenta los resultados preliminares de fase 3 de la vacuna, publicados en la revista The Lancet.

CONSULTAR: <http://bit.ly/39HEDoh>

Cumplimiento de los proyectos de 2020

Vinculación con los Congresos

Durante 2020 se sostuvieron más de 15 reuniones (presentación y talleres), en las que se abordaron temáticas como elaboración de síntesis, estrategias de redes sociales y diseño gráfico. Asimismo, se realizó un encuentro nacional, desarrollado en cuatro mesas con especialistas, cerca de 100 asistentes, incluido personal de los grupos parlamentarios y comisiones.

Para 2021, se dará continuidad y se realizará un segundo encuentro.

Estatus

100%



Cumplimiento de los proyectos de 2020

Edición colegiada y reimpresión de Revista Cámara

Estatus

Edición colegiada

Los contenidos son definidos y consensuados entre la titularidad de la revista, dirección de información, dirección general de información y el coordinador.

Asimismo, este año se habilitó un sistema de Suscripción promocionado en redes sociales y se consolidó el consejo editorial con periodistas externos.

100%

Reimpresión

Ésta se pospuso hasta que Talleres Gráficos reanude sus actividades.



Página para suscripción



Postal en redes sociales

Cumplimiento de los proyectos de 2020 Programas para televisión

Se realizaron:

- Dos programas especiales sobre las agendas legislativas
- Ocho cápsulas del trabajo de comisiones durante el confinamiento
- 20 cápsulas en 20 lenguas indígenas, sobre recomendaciones sanitarias ante el Covid-19, de manera conjunta con la Secretaría de Cultura
- Siete cápsulas en temas como qué es la Cámara y el proceso de reelección
- 30 videos #IniciativaEn1Minuto
- 28 video entrevistas de la campaña #CámaraEnConsenso
- Ocho cápsulas animadas tituladas #SanLázaro.

En 2021, se dará continuidad, respetando la institucionalidad y el periodo electoral.

Estatus

100%



Ej. #IniciativaEn1Minuto



Ej. Cápsulas en lenguas originarias



Ej. #SanLázaro



Cumplimiento de los proyectos de 2020

Recomendaciones para el uso de redes sociales

En el Programa Anual de Trabajo 2020 se incluyeron las guías (1) Recomendación de estilo y buenas prácticas de redes sociales de la Cámara de Diputados, así como (2) Guía de estilo y elementos básicos de redes sociales, ambas se compartieron con las y los enlaces de prensa de los grupos parlamentarios y con las y los secretarios técnicos de las comisiones.

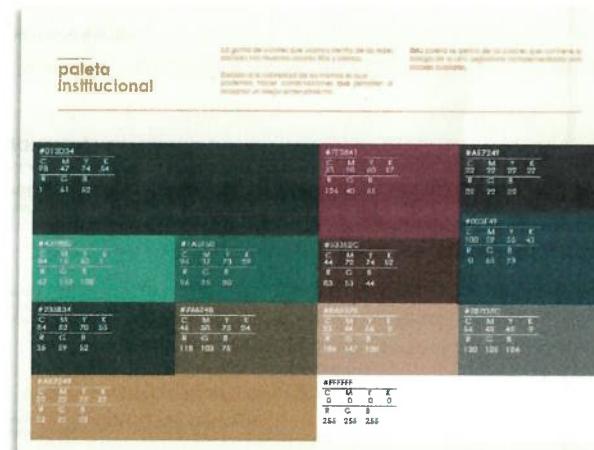
Ambas recomendaciones continúan vigentes, por los que se seguirán aplicando.

Estatus

100%



(1)



(2)



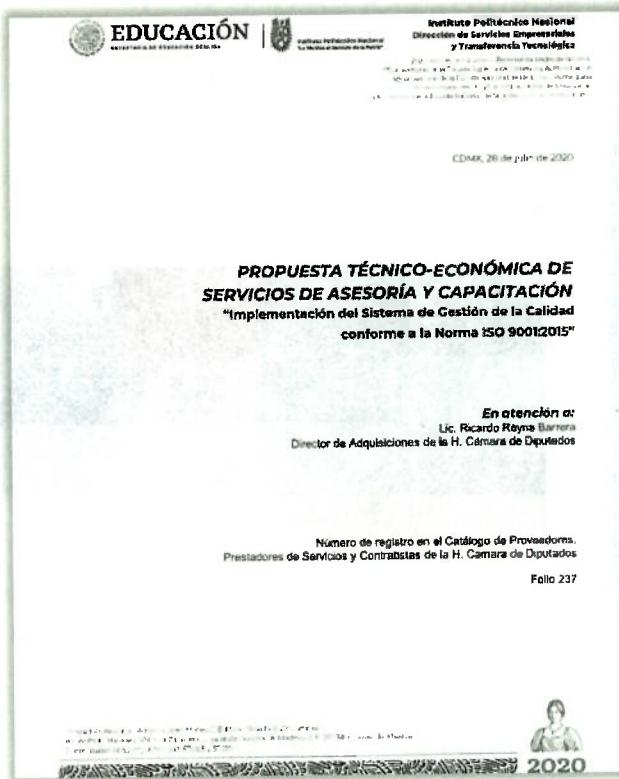
Cumplimiento de los proyectos de 2020

Certificación en la Norma ISO 9001:2015, relativa a los Sistemas de Gestión de Calidad

La pandemia por Covid-19 atrasó el proceso administrativo; sin embargo, la certificación iniciará en marzo de 2021.

Estatus

En proceso





PRESUPUESTO APROBADO

De conformidad con la política de austeridad de la Cámara de Diputados, la Coordinación de Comunicación Social recibirá un presupuesto menor al autorizado en 2020.

Presupuesto en 2020:
\$77,900,00
millones de pesos

En atención al llamado de los órganos de gobierno, para ayudar a personal de salud que atendía en hospitales Covid, la Coordinación donó \$12,022,000 millones de pesos en 2020

Presupuesto 2021:
\$76,667,313
millones de pesos

Consecuentemente con el cambio de Legislatura y los proyectos en materia de comunicación que se diseñen, se calendarizó este presupuesto.

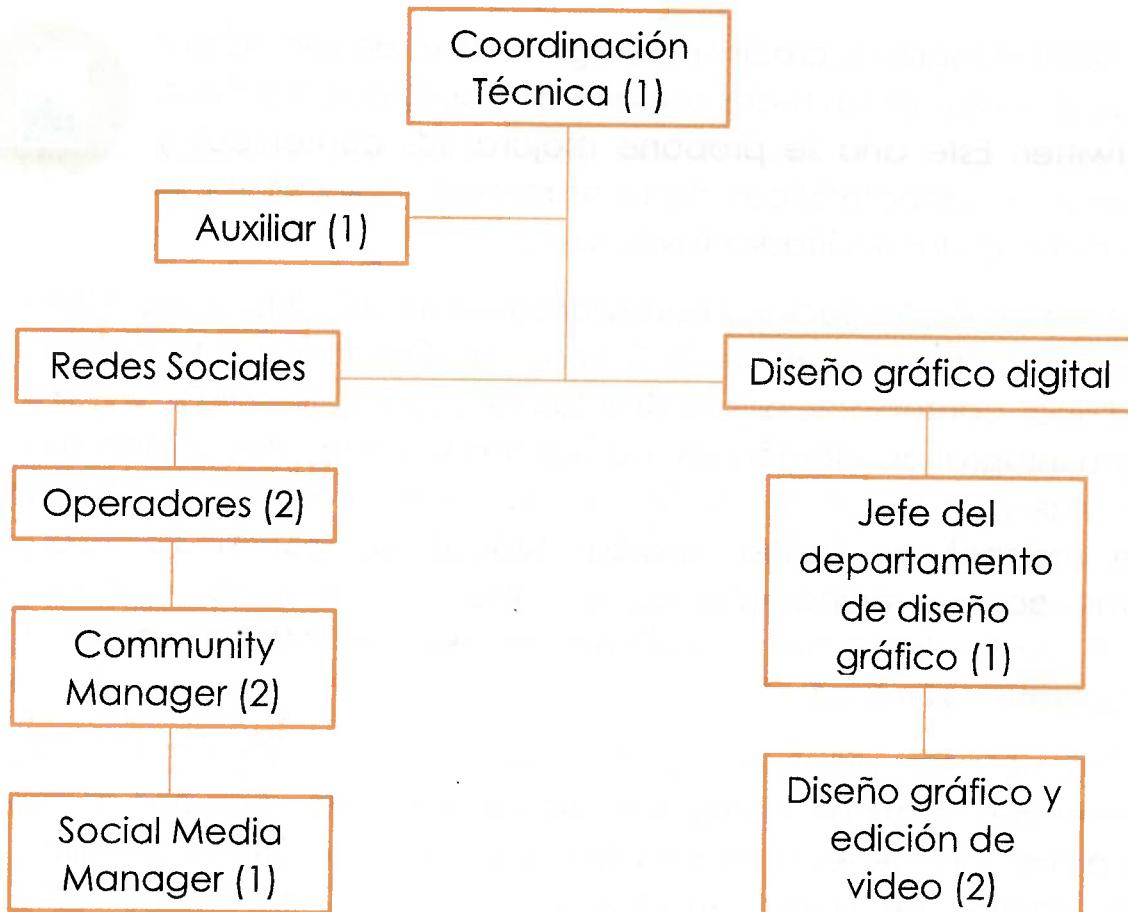
**De septiembre a diciembre de 2021,
la Coordinación tendrá disponible:**

23.29% de los recursos

PROYECTO de REDES SOCIALES



PLANTILLA



El Área de Redes Sociales está a cargo de la Coordinación Técnica y cuenta con 10 personas para realizar los trabajos:

- 2 Mando
- 2 Honorarios asimilados
- 6 Free lance.

CONTEXTO

En 2020 se logró un crecimiento significativo de seguidores y de alcance en las redes sociales de Facebook, YouTube y Twitter. Este año se propone mejorar los contenidos y mantener características de la estrategia implementada en razón de los resultados favorables.



El Área de Redes Sociales es responsable de administrar las diferentes redes sociales oficiales de la Cámara de Diputados. Esto consiste en publicar contenidos; administrar las secciones; investigar y redactar para infografías, efemérides, activaciones, campañas y mensajes de los videos; publicación de fotografías; monitoreo; hacer cronología de sesiones en Twitter; realizar Síntesis de contenido; recopilar información y realizar informes semanales y mensuales; transmitir las actividades legislativas mediante el uso de software como OBS, Restream y Wirecast.

Asimismo, los diseñadores del Área se encargan de realizar materiales gráficos como infografías, postales, carteles, banners, avatares, imágenes para las pantallas del Pleno, stories y realización y/o edición de videos en distintos formatos. También se adaptan diseños que otras áreas de la Cámara envían, para homologar la identidad gráfica utilizada.



Durante el 2020, el alcance total fue de 134 millones 508 mil 874 de usuarios, siendo Facebook la red social con el mejor alcance: 64 millones 134 mil 344 de usuarios.

Este es el comportamiento del crecimiento* que han tenido las tres principales redes sociales:

Año	Red social		
	Facebook	Twitter	YouTube
2015	600,500	11,800,000	548,959
2016	600,300	16,800,000	1,383,559
2017	900,600	13,600,000	649,551
2018	1,719,411	23,100,000	2,509,914
2019	17,833,159	47,700,000	3,242,453
2020	64,143,344	53,607,465	16,767,065

El crecimiento fue superior a 190% respecto al año anterior (68 millones 825 mil 612). Éste se debió a las siguientes variables:

- **El aumento del trabajo legislativo de todas y todos los diputados, así como de sus órganos de gobierno, comisiones, grupos de amistad, centros de estudios y unidades**
- Mejor rendimiento y cantidad de transmisiones
- Publicación oportuna de información:
 - Votaciones
 - Boletines, notas, citatorios, entre otros
- Desarrollo de pauta
- Interacción con usuarios mediante “Trivias de la Cámara” o “Me gusta, me encanta, me asombra”
- Orientación en mensajería instantánea en Facebook.

*Consultar el Anexo 1. 2018-2020 Reporte General LXIV Legislatura. Crecimiento de alcance en Redes Sociales.

PROPUESTAS

La Coordinación Técnica, a cargo de las Redes Sociales, continuará la creación y publicación de los insumos habituales, pero reforzará su estrategia de difusión y para ello plantea las siguientes acciones que serán desarrolladas durante la LXIV Legislatura y en la LXV Legislatura, de así considerarse:

- **Aumentar la publicación de stories:**

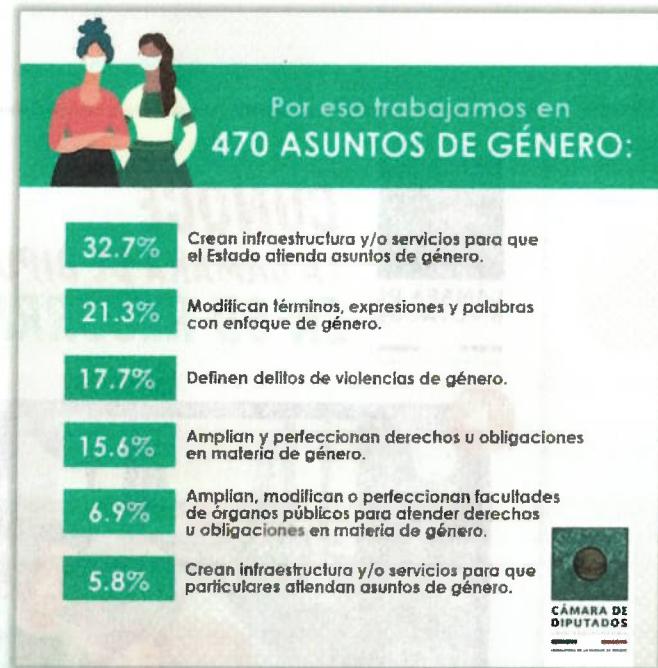
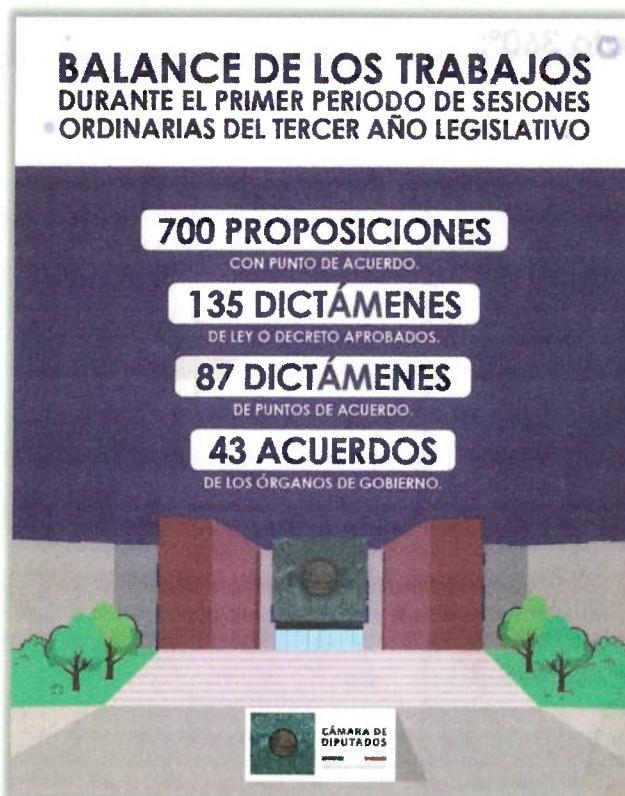
La propuesta consiste en adaptar mensajes y contenidos a este formato que ha cobrado total relevancia para las y los usuarios de Facebook e Instagram, hecho que nos obliga a no quedar fuera de la tendencia.

Uno de los contenidos nuevos en este formato será Reacciona a tu Cámara. Muestra:



- **Publicación de numeralias del trabajo legislativo.**

Muestra:



- Fortalecer la difusión de las actividades de los Institutos, Museo y Biblioteca, así como del Espacio Cultural San Lázaro.
- Publicación de videos en formato 360°:



- Salón de Plenos





- ## ○ Plaza de los Constituyentes de 1917



- ## ○ **Bibliotecas Legislativa y General**

INDICADORES

Red Social	Cantidad	Variable	Temporalidad
Facebook	Un millón	Alcance	Mensual
Twitter	Tres millones	Impresiones	Mensual
YouTube	200 mil	Reproducciones	Mensual



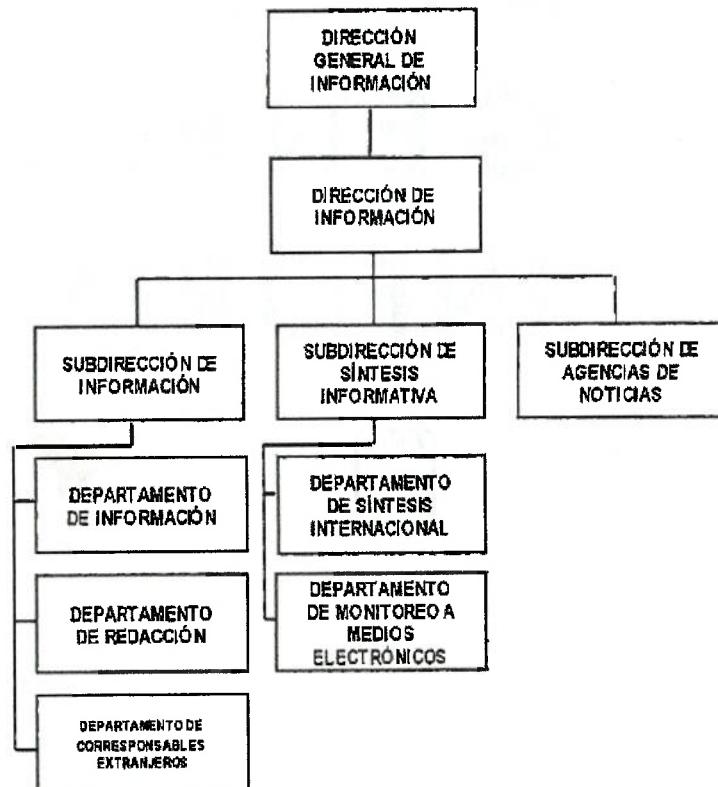
PROYECTO de la DIRECCIÓN GENERAL de INFORMACIÓN



PLANTILLA

La Dirección General de Información tiene 85 plazas.

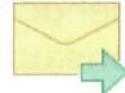
- 14 Base sindicalizados
- 10 Mando
- 1 Base
- 11 Confianza
- 1 Eventual
- 9 Honorarios asimilados
- 39 Free lance.





CONTEXTO

La Dirección General de Información de la Coordinación de Comunicación Social es un área que elabora y difunde información escrita que se genera en y sobre la Cámara de Diputados a través de sus áreas operativas, como la Dirección y Subdirección de Información, la Subdirección de Síntesis Informativa y la Subdirección de Agencia de Noticias, así como sus departamentos.



El objetivo de esta propuesta de trabajo para el año 2021 es lograr una mayor eficiencia en la difusión del trabajo legislativo.



PROPUESTAS

La Dirección General de Información y las áreas que la integran darán cumplimiento a sus obligaciones y actividades cotidianas que consisten en elaborar y difundir insumos informativos acerca del quehacer legislativo. Sin embargo y en atención a las necesidades generadas por la nueva normalidad, se proponen nuevas acciones a desarrollar durante la LXIV Legislatura y de así considerarse, también en la LXV Legislatura:

- **Agilizar la elaboración de boletines y notas.**

Con el fin de publicar oportunamente la información escrita referente a las actividades legislativas, se afinará el proceso de elaboración de boletines, para ello se plantea que en la primera línea de trabajo estarán las y los reporteros que redactan la información; en la segunda, las y los correctores; y en la tercera y última, la Dirección de Información y las subdirecciones de Información y de Agencia de Noticias. El objetivo es reducir los tiempos de elaboración, al evitar la ida y vuelta del insumo, así el personal de mando recibirá el producto final listo para su difusión. Este protocolo ya probado reduce 30% el tiempo de elaboración y publicación de los boletines.



 Además, para actividades parlamentarias que suponen horarios extendidos y que representan una carga importante de información como las sesiones en las que se discute y aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación, desde la Agencia de Noticias se publican notas periodísticas concisas y oportunas, en aras de cumplir el principio de máxima publicidad.

● **Newsletter de la Cámara de Diputados.**

El Newsletter de la Cámara de Diputados es un documento de entrega semanal, desarrollado desde finales de octubre de 2021 y que por el resultado positivo se continuará en 2021. Este se compone por seis secciones en las que se recopilan los asuntos de mayor trascendencia en las agendas legislativa y mediática.

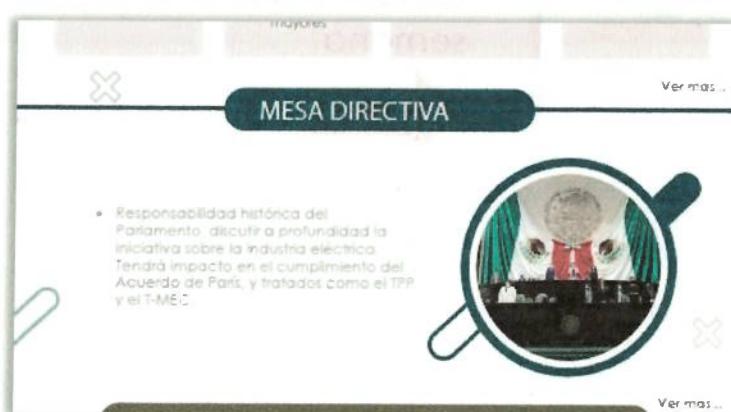
Ver muestra*:



Primera sección.

Trabajos Legislativos.

En esta se presentan cuatro boletines de aquellos asuntos aprobados por el Pleno durante la semana.



Segunda sección.

Mesa Directiva.

Se ofrece aquí la información que se haya generado desde éste Órgano de Gobierno, como algún Acuerdo o posicionamiento.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



El lunes 15 de febrero este órgano legislativo sostendrá un encuentro con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial y el presidente de la Comisión de Energía, para abordar lo relacionado a la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

[Ver más...](#)

en el que se abordarán las principales temáticas

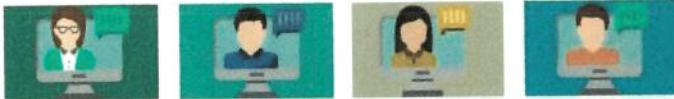
Tercera sección.

Junta de Coordinación Política.

En esta sección se inscribe la información que se emitió desde la Junta, como la agenda semanal, próximos foros, entre otros.



TRABAJO DE COMISIONES



Inda en Parlamento
Abierto análisis de la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica

Aprueba Comisión
que la CNDH supervise el respeto a los Derechos Humanos en el Sistema Nacional de Salud

La Cámara de Diputados y ONU Mujeres impulsan alianza en materia de erradicación de la violencia de género

La Comisión de Educación emite opiniones sobre reformas a leyes de Fomento a la Lectura y el Libro y de la CNDH

[Ver más...](#)

Cuarta sección.

Trabajo de Comisiones.

Se anexan aquí cuatro boletines acerca de las actividades más sobresalientes en términos mediáticos, que las comisiones hayan realizado durante la semana.





Quinta sección.

Entrevistas Exclusivas de Grupos Parlamentarios.

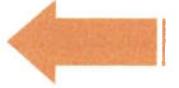
El objetivo de esta sección es ampliar la difusión de contenidos, como boletines, videos, entrevistas, entre otros, que los grupos parlamentarios consideren necesario.



Sexta sección.

Otras Actividades.

En la última sección se insertan tres mensajes que obedecen una lógica distinta a lo estrictamente legislativo, como actividades de los centros de estudios, convocatorias de medallas, entre otros.





Página para suscripción



Postal en redes sociales

● Panorama Legislativo Internacional.

El Departamento de Síntesis Internacional entregará cada lunes un documento titulado Panorama Legislativo Internacional, que ofrecerá un resumen de la información relativa a los trabajos de otros parlamentos. Este insumo se publicará en la Síntesis Informativa, en el micro sitio de la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados y en grupos de aplicaciones de mensajería instantánea, para consulta del público en general.

Panorama Legislativo Internacional
Del 08 al 14 de febrero de 2021

ESTADOS UNIDOS

Juicio político a Donald Trump

El martes inició el segundo juicio político del ex presidente Donald Trump para decidir si es culpable de incitar a una turba que irrumpió en el Capitolio el pasado 6 de enero. Ese día, el Senado declaró constitucional proceder con el juicio político mediante una votación de 56 a 44, con el apoyo de 6 republicanos que se unieron a los 50 demócratas. Al día siguiente, miércoles, se dio inicio con los alegatos. Los legisladores demócratas de la Cámara de Representantes, que actuaron como fiscales en el juicio político del ex mandatario, dijeron que Trump fue el principal iniciador del ataque al Capitolio y presentaron a los senadores videos de las cámaras de seguridad del Capitolio nunca antes vistos. El jueves, el día tres del juicio, los administradores, concluyeron su caso argumentando que los asaltantes del Capitolio actuaron bajo las instrucciones de Trump y lanzaron la advertencia de que en caso de que el ex presidente estadounidense fuera absuelto podría volver a causar violencia.

Trump es absuelto en segundo juicio político

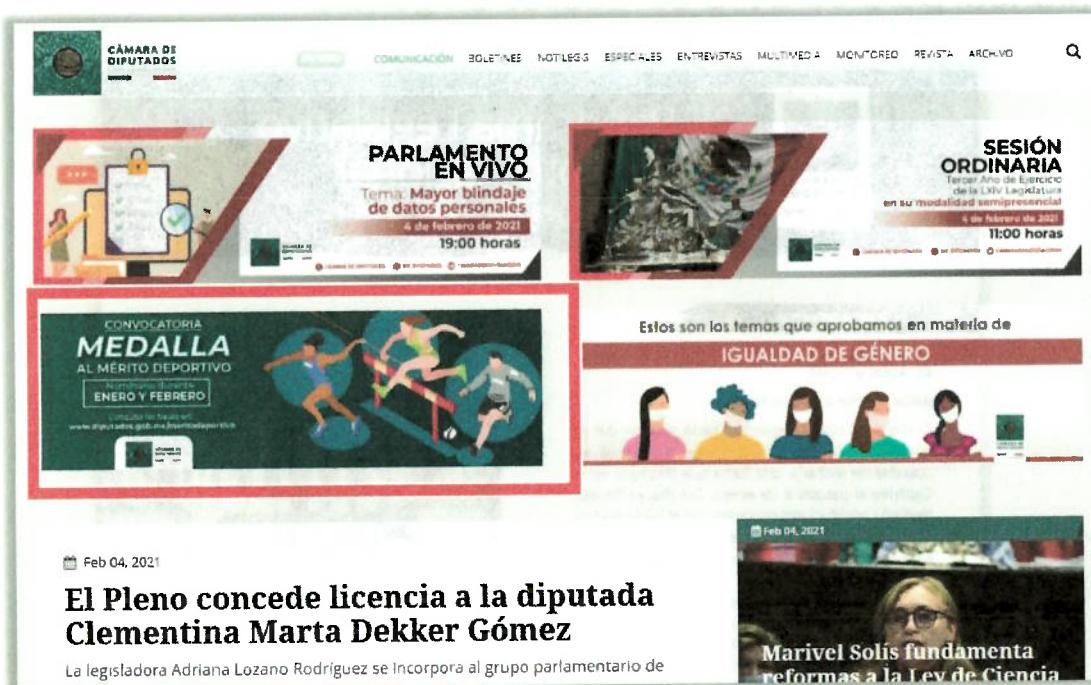
El sábado, el Senado absolió a Donald Trump en su segundo juicio político. Es decir, lo declaró inocente de iniciar la insurrección. 57 senadoras -50 demócratas y 7 republicanas- apoyaron el impeachment del ex presidente, mientras que 43 expresaron su rechazo. Se requerían al menos 67 votos para que el juicio político fuera aprobado.

AQUÍ EL ENLACE

- Banners especiales para contenidos de la Revista Cámara.

El propósito es reforzar la difusión de la revista, al mismo tiempo que se incentivarían las visitas al micro sitio.

En estos banners (uno por cada edición) se combinarán infografía, fotografía y leyenda, que direccionará a la página de manera interactiva.



INDICADORES

- Realizar 180 boletines y 400 notas informativas mensuales.



- Diseñar y habilitar 500 banners entre superiores y especiales, en el micro sitio de la Coordinación de Comunicación Social.



- Hacer llegar 70 noticias por día a las y los legisladores por medio del Sistema de Análisis y Monitoreo.

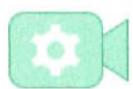


- Aumentar a 500 el número de contactos que integran la base de medios regionales. Actualmente se tienen cerca de 400.



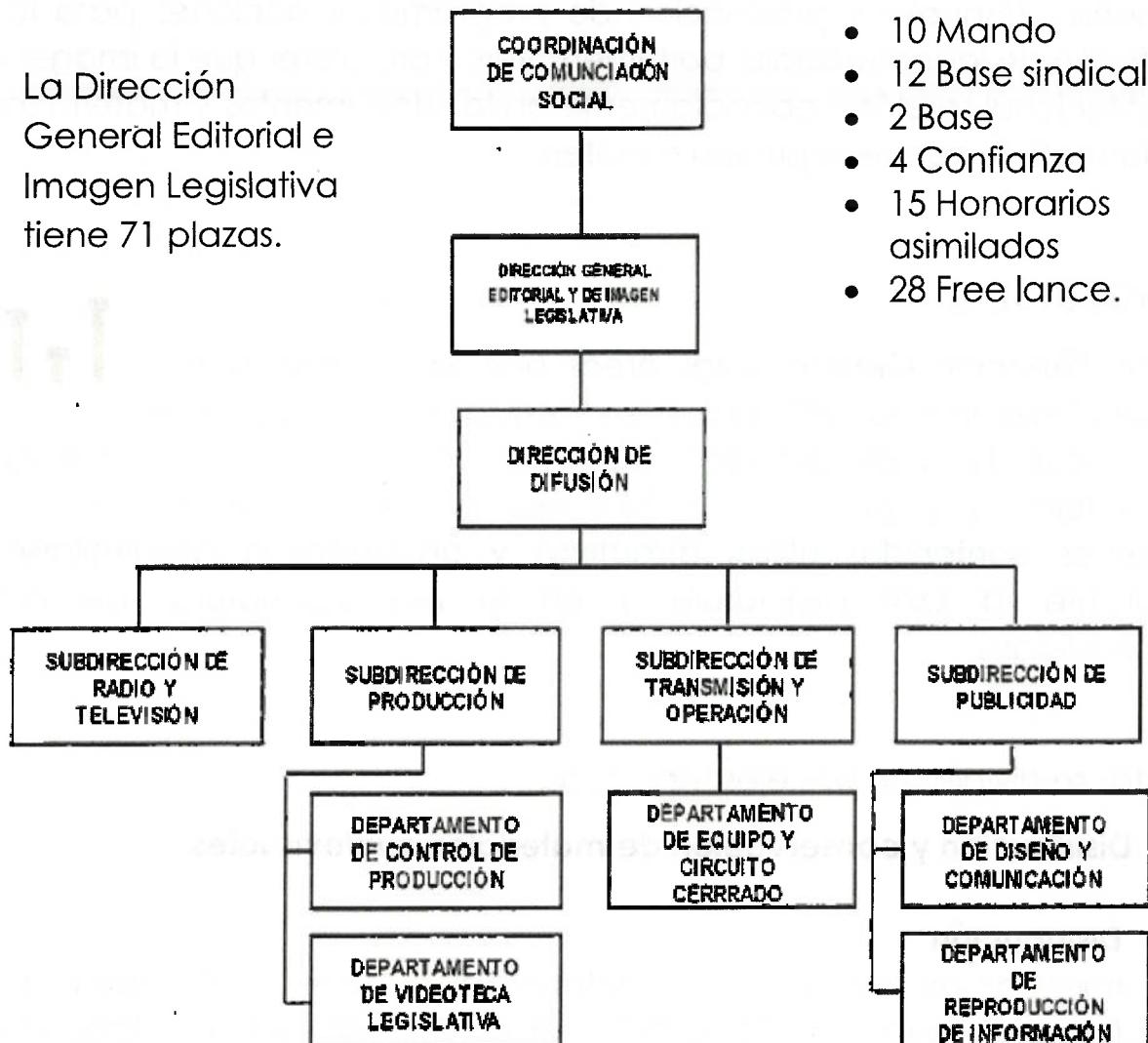


PROYECTO de la DIRECCIÓN GENERAL EDITORIAL e IMAGEN LEGISLATIVA



PLANTILLA

La Dirección General Editorial e Imagen Legislativa tiene 71 plazas.



- 10 Mando
- 12 Base sindicalizados
- 2 Base
- 4 Confianza
- 15 Honorarios asimilados
- 28 Free lance.



CONTEXTO

La Dirección General Editorial e Imagen Legislativa de la Coordinación de Comunicación Social es un área que coordina el diseño, desarrollo y producción de programas y acciones para la difusión de las actividades parlamentarias y promover que la imagen institucional se utilice correctamente en los documentos y materiales informativos que se impriman o editen.

PROPUESTAS

Esta Dirección General y las áreas que la integran darán cumplimiento a sus obligaciones y actividades cotidianas, y de acuerdo a las actuales demandas de comunicación que la pandemia y el proceso electoral han generado, plantea ofrecer nuevos contenidos útiles, atractivos y oportunos a desarrollarse durante la LXIV Legislatura y en la LXV Legislatura, de así considerarse:



Estos se dividen en dos ejes temáticos:

1. Distribución y conservación de materiales audiovisuales:

Distribución

- Impulsar un convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y los sistemas públicos de radio y televisión estatales, en el cual se designe a esta Coordinación como el Área responsable de su operación. El objetivo es formalizar los lazos entre ésta unidad de servicio y los sistemas, a fin de amplificar la red de difusión de nuestros contenidos, al tiempo que ellos diversifican y nutren sus emisiones.



Con esta herramienta jurídica, ambas partes seguirían un protocolo y calendario de al menos dos spots transmitidos mensualmente.

Distribución y conservación

El objetivo a largo plazo de éstas actividades es la creación de un Acervo Audiovisual de la Cámara de Diputados, para posibilitar la consulta pública de los insumos.

- Participar en los esfuerzos emprendidos por los Órganos de Gobierno y Áreas clave en materia de preservación archivística, mediante la clasificación de los materiales audiovisuales almacenados en Videoteca, correspondientes a las legislaturas LVIII, LIX, LX, LXI, LXI, LXIII y la actual.
- Continuar con la catalogación del material audiovisual que se encuentra en resguardo en los almacenes ubicados en Basamento y mudarlo a un espacio seguro (libre de humedad, polvo y desechos de animales) para la futura digitalización del que esté en buenas condiciones.



Este proyecto inició en 2020 y derivado de todas las medidas sanitarias ante la Covid-19. De las casi 800 cajas, se catalogaron 115. Se proyecta que una vez se permita el acceso a más personal (además del mínimo indispensable), este compromiso se satisfaga en 10 meses.

2. Elaboración y distribución de materiales audiovisuales de coyuntura:

- Elaboración de resúmenes diarios del acontecer legislativo.



Se plantea realizar una cápsula relativa a lo discutido y aprobado en la Sesión del Pleno, con base en los datos que personal de la Dirección General de Información comparta con ésta Área.

La duración de la cápsula será de 3:00 minutos; la narración se realizaría por voz en off masculina y femenina, sin importar si se encuentran laborando presencialmente en el Recinto o desde sus domicilios; además, ofrecerían animación gráfica en pantalla, como apoyo visual a la información.

El corte será a las 15:00 horas, para aquellas sesiones que se extienda. Su difusión se realizará en el Circuito Cerrado de Televisión, redes sociales, Canal del Congreso y televisoras estatales.

- Elaboración de cápsulas sobre balance de las comisiones y en versión animada durante la etapa electoral.



Estas se difundirán a través del Circuito Cerrado de Televisión, redes sociales, Canal del Congreso, televisoras estatales, el sistema *mailing* de la Coordinación y a las oficinas de prensa de los congresos locales.

- **Elaboración de cortinillas didácticas**

Se producirán cortinillas específicas para cada Comisión. Éstas tendrán una duración de 1 a 2 minutos, explicarán particularidades como qué es una comisión ordinaria, qué es una de investigación, entre otros. Su reproducción se realizará minutos antes de que se dé inicio a la reunión de la Comisión, tanto en el Circuito Cerrado de Televisión como en la transmisión de redes sociales.

- **Creación de un nuevo paquete gráfico.**

Este se comprende por cortinillas y plecas, para las transmisiones en el Circuito Cerrado de Televisión, de actividades como la Sesión del Pleno, conferencias de prensa, reuniones de comisiones, entre otros.

Ver muestra:



Ej. cortinilla



Ejemplo de pleca
para sesiones o
asuntos especiales.

Toma de protesta del Diputado Manuel Alejandro López Ramírez
del Distrito 8 del estado de Guanajuato.

CÁMARA DE DIPUTADOS



Ejemplo de pleca
para identificación
de diputadas y
diputados.

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Presidenta de la Mesa Directiva

@RedesSociales1

CÁMARA DE DIPUTADOS

- Colaboración en grandes proyectos de la Cámara de Diputados, con paqueterías gráficas y productos audiovisuales:
 - México 2021 | Fundaciones y Conquistas
 - Campaña de salud de la Dirección de Servicios Médicos
 - Plan de Sustentabilidad Integral de la Cámara de Diputados.

INDICADORES

- 13 spots para radio y televisión (Tiempos del Estado).



- 2 cápsulas informativas.



- 1 documental.



- 10 campañas publicitarias.



PROYECTO de la DIRECCIÓN de RELACIONES PÚBLICAS





PLANTILLA

La Dirección de Relaciones Públicas cuenta con 30 plazas.

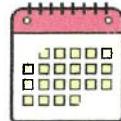
- 3 Mando
- 7 Base sindicalizados
- 1 Confianza
- 4 Honorarios asimilados
- 15 Free lance.





CONTEXTO

La Dirección de Relaciones Públicas es un área operativa, por lo que su agenda de trabajo se establece de acuerdo a las actividades que realizan las y los diputados.



Entre las labores de ésta Dirección de Relaciones Públicas destaca la administración y logística del espacio para las conferencias de prensa, y en virtud de la nueva modalidad de trabajo semi presencial, se contempla el apoyo requerido para las conferencias de prensa virtuales.

Es importante mencionar que este equipo se encarga de la cobertura logística y fotográfica de las actividades que la Presidenta o Presidente en turno de la Mesa Directiva, dentro y fuera de la H. Cámara de Diputados realice.

Además, a través de ésta Dirección se mantiene comunicación permanente con áreas estratégicas del Recinto, como son la Dirección General de Resguardo y Seguridad y la Dirección de Eventos, con el fin de definir las acciones logísticas y operativas que sean necesarias para la organización y desarrollo de las actividades especiales, como la Sesión de Congreso General, la Entrega-Recepción del Paquete Económico, comparecencias de las y los secretarios de Estado, entre otros.

Para este año se contempla también la cobertura del proceso de credencialización y registro de los integrantes de la LXV Legislatura.

PROPUESTAS

Durante 2020 se gestionó que las áreas encargadas de las acciones encaminadas a salvaguardar la salud de las personas que acudían al Recinto, contemplaran en sus programas las adecuaciones de las instalaciones que las y los periodistas ocupan en el desempeño de sus funciones. Además, de manera conjunta con la Secretaría General, se diseñaron estrategias para mantener la sana distancia, en especial durante los días de Sesión en el Pleno. Estos esfuerzos se mantendrán, en función de los resultados obtenidos.



- Instalación de acrílicos entre los módulos en Sala de Prensa



- Desinfección constante de la Sala de Prensa



- Protocolo permanente de pruebas PCR para las y los periodistas



- Se instaló señalética en el podio de conferencias; se habilitó que las y los periodistas ocuparan el Palco Central y los balcones Norte y Sur, al encontrarse inhabilitado el Palco de Prensa al interior del Salón.

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN

Actividades previstas a las que se dará cobertura por parte del equipo de la Dirección de Relaciones Públicas:

Febrero



- Sesión de Congreso General, Apertura del Periodo de Sesiones
- Sesiones del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura
- Ceremonia del 104 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ceremonia del 108 Aniversario de la Marcha de la Lealtad
- Día del Ejército
- Ceremonia Conmemorativa del Día de la Bandera
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.

Marzo



- Sesiones del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura
- Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.



Abril



- Sesiones del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura
- Instalación de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el Senado de la República
- Conferencias de prensa
- Reuniones de las Comisiones Ordinarias.

Mayo



- Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el Senado de la República
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias
- Conferencias de prensa.

Junio



- Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el Senado de la República
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.

Julio



- Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el Senado de la República
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.

Agosto



- Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el Senado de la República
- Proceso de credencialización y registro de los integrantes de la LXV Legislatura
- Acreditación de las y los representantes de los medios de comunicación que cubrirán informativamente la Sesión de Congreso General y la Entrega-Recepción del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal
- Sesión Constitutiva de la LXV Legislatura
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.

Septiembre



- Sesión de Congreso General, Apertura del Periodo de Sesiones de la LXV Legislatura
- Entrega- Recepción del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal
- Entrega- Recepción del Paquete Económico 2022
- Ceremonia del 174 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec
- Conmemoración del 211 Aniversario de la Independencia
- Sesiones del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.

Octubre



- Sesiones del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias.



Noviembre



- Sesiones del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura
- Inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2021
- Ceremonia del 111 Aniversario de la Revolución Mexicana
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones Ordinarias

Diciembre



- Sesiones del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura
- Informe de labores del Ministro Presidente de la SCJN
- Instalación de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión
- Conferencias de prensa
- Reuniones de trabajo de las Comisiones.

LXV LEGISLATURA

Las estrategias y acciones diseñadas por esta Coordinación, para la difusión de las actividades parlamentarias dan cumplimiento a las obligaciones y facultades inscritas en el Manual General de Organización. Asimismo, se programan conforme al presupuesto asignado que obedece al año fiscal, independiente de los períodos legislativos.





ANEXO



ANEXO.

2018-2020. Reporte General LXIV Legislatura. Crecimiento de Alcance en Redes Sociales.



ÍNDICE

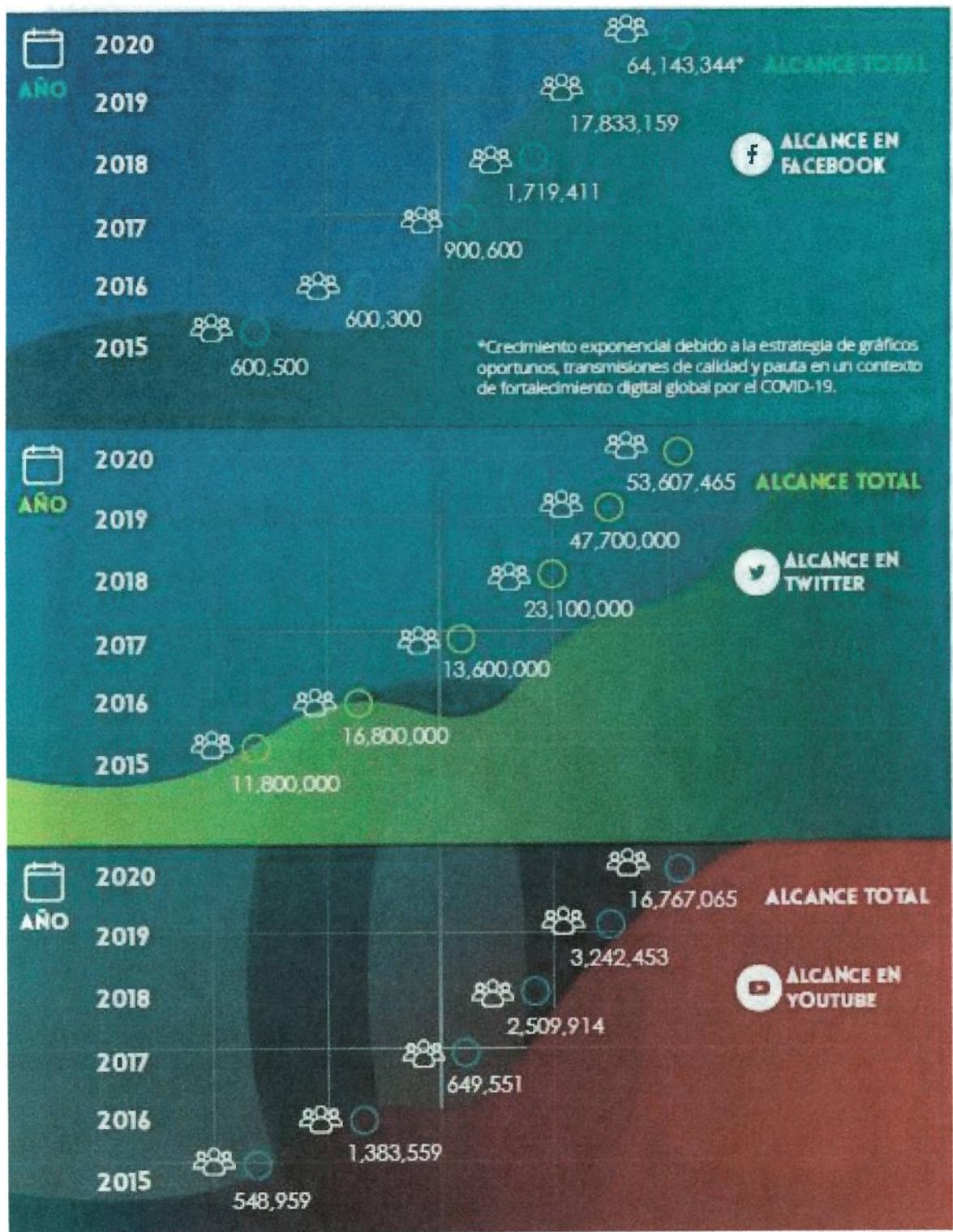
- Contexto de rendimiento
- Crecimiento anual
- Transmisiones
- Infografías y videos
- Parlamento EN VIVO
- Stories gráficas e interactivas
- Votaciones de última hora
- Postales y videos 360
- Desarrollo de pauta
- Síntesis de publicaciones
- Backs

CONTEXTO DE RENDIMIENTO

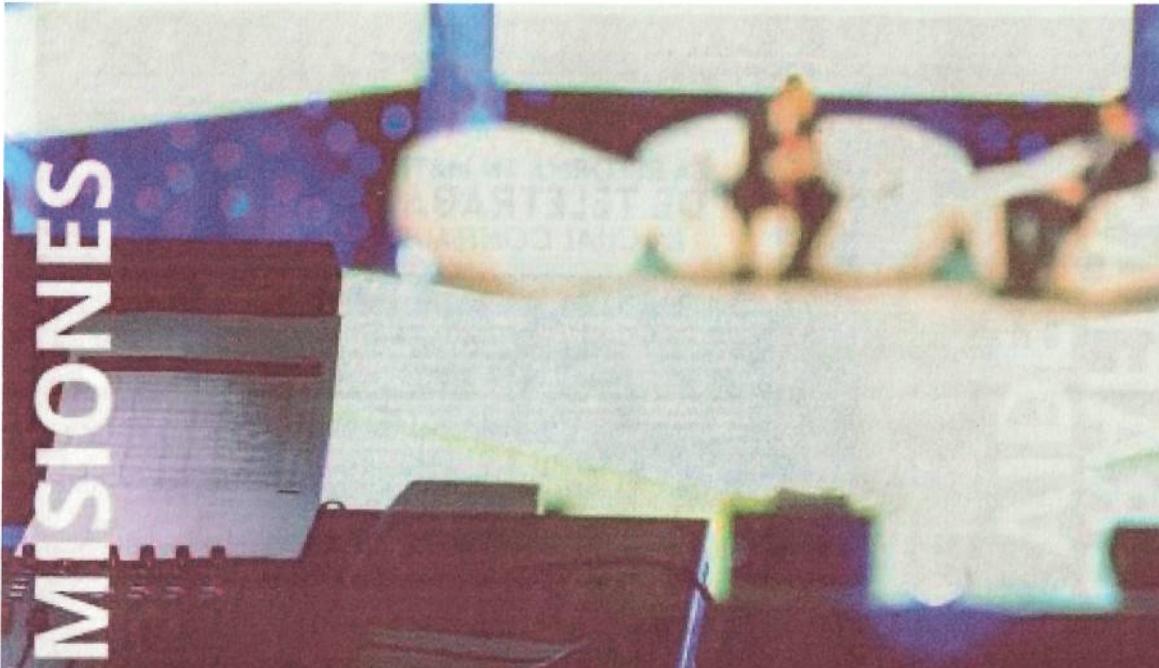
El número de seguidores y reproducciones en las cuentas de redes sociales de la Cámara de Diputados han crecido exponencialmente durante los últimos tres años.

Se ha logrado* un alcance total de **230 millones 667 mil 811 personas**, quienes han visto o interactuado con nuestro contenido.

*Corte a diciembre del 2020



TRANSMISSIONES

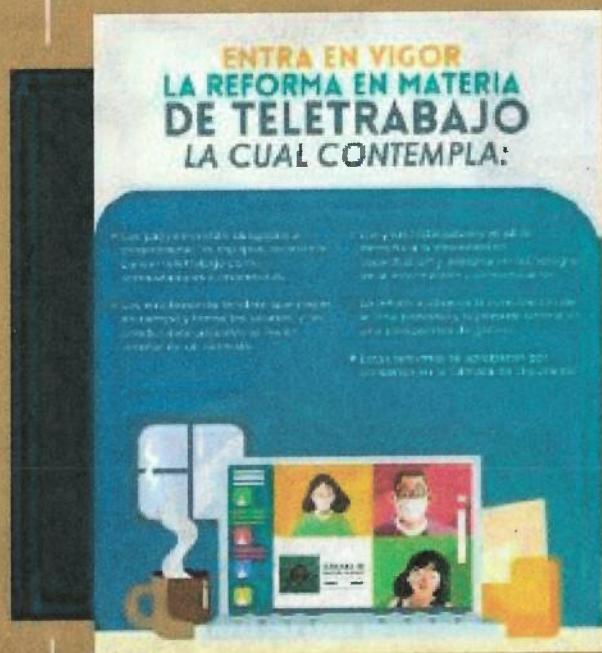


Se estableció el uso de transmisiones Institucionales en Facebook, YouTube y Twitter como parte de la estrategia para tener más alcance. Cabe destacar que se cuidó la Imagen para que tuviera el mejor rendimiento (sin caída de cuadros por segundo) al igual que el audio (sin desfase y con claridad).

Se ha hecho uso de programas como:

- Wirecast
 - OBS (Software libre)
 - Restream

INFOGRAFÍAS Y VÍDEOS



ADAPTACIÓN DE FORMATOS

GUÍA DE POSTS

FB



IG



TW



STORIES



ORDEN/ZIP



NUESTROS DISEÑOS



**NUESTROS DISEÑOS HAN SIDO
RETOMADOS POR LEGISLADORES
DE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

NUESTROS DISEÑOS



**Y TAMBIÉN HAN SIDO
RETOMADOS POR PARLAMENTOS
A NIVEL INTERNACIONAL**

PARLAMENTO EN VIVO

ON AIR

PRESENCIAL



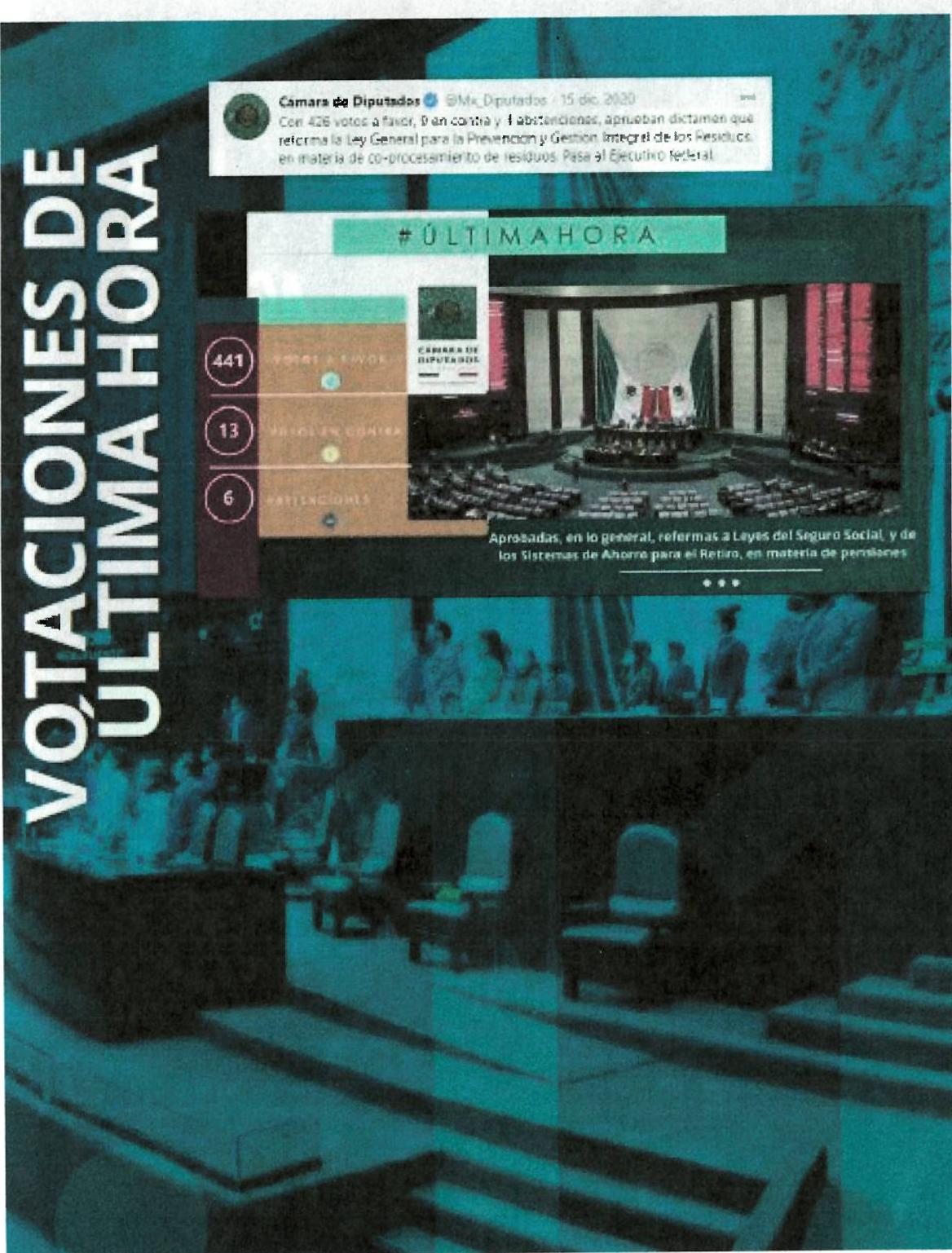
A DISTANCIA



IMPRESA AQUÍ EN VIVO

PARLAMENTO
EN VIVO





VIDEOS Y POSTALES 360°



Una de las innovaciones de la estrategia ha sido el uso de postales y videos 360 que han nutrido el alcance de las redes sociales gracias a su calidad de producto interactivo.

DESARROLLO DE PAUTA



SÍNTESIS DE REDES



POST	CONTENIDO
<p>Conoce a los legisladoras y los legisladores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; así como la Mesa Directiva, encargada de conducir las sesiones.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: GALERÍA</p> <p>Twitter: https://bit.ly/2K6l2Yj https://bit.ly/3sd8lqp</p> <p>Facebook: https://bit.ly/3i5EW0E Instagram: https://bit.ly/3bC3lyu</p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 18,497 Reacciones: 457</p>	

En esta Legislatura también se innovó en el uso de **imágenes en pantallas del Salón del Pleno** que han sido desarrolladas por el área de diseño de Redes Sociales.





**Elaborado por la Coordinación de
Comunicación Social de la
Cámara de Diputados**
Ciudad de México
Marzo de 2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Programa Anual de Trabajo de la Coordinación de Comunicación Social 2021

Resumen Ejecutivo

Marzo de 2021



INTRODUCCIÓN

La Coordinación de Comunicación Social es un área de servicio de la Cámara de Diputados.

El trabajo de información, comunicación y divulgación del quehacer legislativo requiere de estrategias de comunicación y planes de medios eficientes y eficaces para lograr el impacto necesario en la ciudadanía.

El esfuerzo conjunto entre las direcciones que integran la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados, es indispensable para alcanzar los resultados planteados en este Programa Anual de Trabajo (PAT).

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (Covid-19), el Proceso Electoral 2021 y el cambio de Legislatura, obligan a esta Coordinación de Comunicación Social a replantear algunos de los procesos mediante los cuales se logrará la difusión de los trabajos legislativos.

Particularmente, el Covid-19 modificó la forma habitual en la que las áreas de comunicación social diseñaban las estrategias de comunicación, orientando sus procesos hacia una vía más dinámica y oportuna; con el acompañamiento permanente de las nuevas tecnologías.

Considerando las nuevas modalidades y normalidades es que el siguiente PAT se presenta ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacando las oportunidades manifestadas con motivo de la pandemia, el proceso electoral y el término de esta Legislatura en materia de comunicación social.

Derivado del Manual General de Organización de la Cámara de Diputados, es que la Coordinación de Comunicación Social elabora este documento, atendiendo puntualmente las obligaciones, responsabilidades y atribuciones conferidas desde los órganos de gobierno de la Legislatura.

ÍNDICE

Capítulo 1	Introducción	2
	Presentación	5
	Fundamento legal	5
	Objetivo, misión y visión	6
	Panorama	7
	Política de Comunicación Social	8
Capítulo 2	Proyectos	
	1. Continuación de acciones emprendidas en 2020	10
	2. Redes Sociales	11
	3. Insumos Informativos	12
	4. Imagen Legislativa	13
	5. Relaciones Públicas	14
	❖ LXV Legislatura	15



PRESENTACIÓN

Para este año la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados elaboró un Programa Anual de Trabajo consecuente con las nuevas modalidades que la pandemia ocasionada por el Covid-19 marcó como hoja de ruta en materia de divulgación.



Dicho programa comprende las estrategias y acciones encaminadas a divulgar el trabajo desarrollado por las y los diputados de la LXIV Legislatura.

El siguiente PAT contempla el presupuesto a ejercer durante el 2021 a fin de garantizar el óptimo desarrollo de los trabajos de esta coordinación, cumpliendo las necesidades de la LXV Legislatura.

La política de comunicación parlamentaria debe privilegiar la transparencia y la máxima publicidad, lo anterior en beneficio del fortalecimiento de la participación ciudadana y de la construcción de una cultura cívica.

El capital humano y técnico con el que cuenta la Coordinación, aunado a las nuevas tecnologías de la información permiten desarrollar campañas estratégicas exitosas que posicen los trabajos legislativos de la Cámara de Diputados entre la ciudadanía.

FUNDAMENTO LEGAL

La Coordinación de Comunicación Social diseña el Programa Anual de Trabajo 2021 en apego a las funciones delineadas en el Manual General de Organización de la Cámara de Diputados; con especial atención en los incisos B, D y E, que facultan planear e instrumentar la política de comunicación, así como integrar y proponer el Programa y las estrategias generales de difusión del quehacer legislativo.



OBJETIVO

El Objetivo General de la Coordinación de Comunicación Social está contemplado en el Manual General de Organización de la Cámara de Diputados:

Instrumentar la política de comunicación social, fungir como enlace con los medios de comunicación y difundir directamente o a través de los medios de comunicación el quehacer parlamentario y la información de la Cámara de Diputados.

MISIÓN

Mantener informada a la sociedad mexicana de las actividades parlamentarias que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, a través de espacios propios de divulgación y de los medios de información.

VISIÓN

Ser una Coordinación de Comunicación Social institucional, plural, moderna y transparente, que comunique de manera efectiva los logros del trabajo parlamentario mediante estrategias que promuevan una imagen positiva de la Cámara de Diputados.

PANORAMA

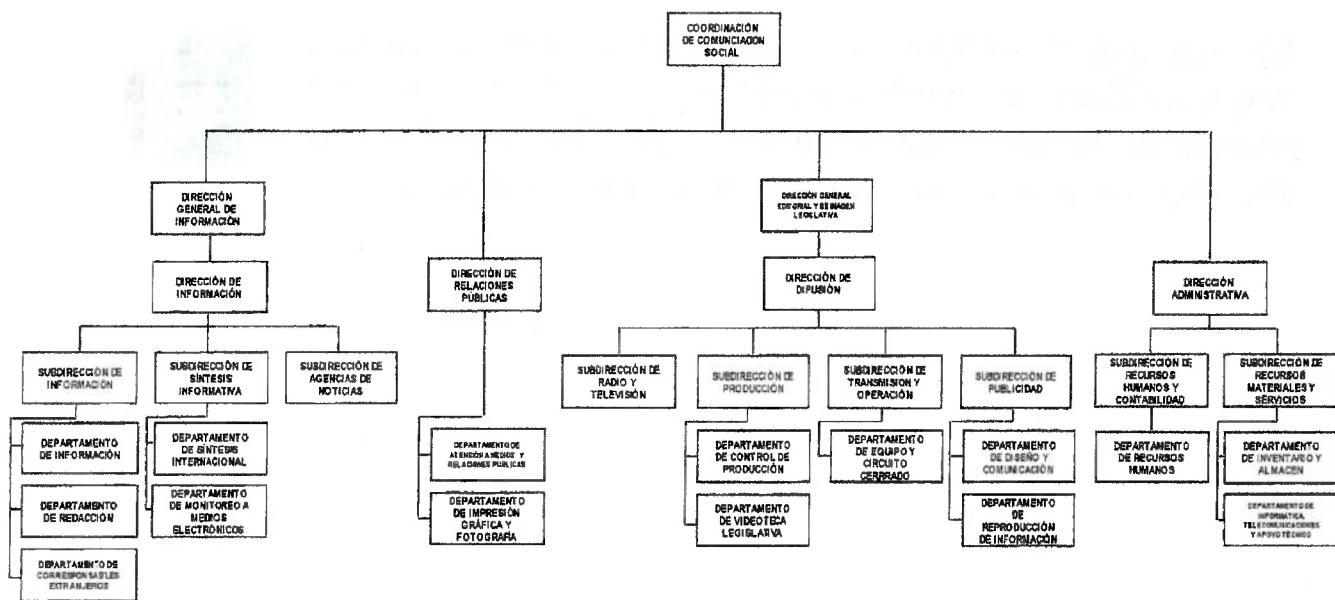
FORTALEZAS

La Coordinación cuenta con 227 personas en su plantilla laboral, quienes a pesar de la emergencia sanitaria se han adaptado al trabajo en casa y a horarios escalonados en el Recinto; han respondido a las tareas y al ritmo que la nueva normalidad en la Cámara de Diputados demanda.

El personal se divide en:

- 36 Base sindicalizados
- 3 Base
- 21 Confianza
- 1 Eventual
- 1 Interino
- 41 Honorarios asimilados
- 34 Mando
- 90 Free lance

La suma de las personas se distribuye en los puestos administrativos, la coordinación técnica, secretaría, direcciones generales, direcciones, subdirecciones, jefaturas de departamento, homólogos y operativos.



OPORTUNIDADES



Para 2021, las áreas de oportunidad que presenta la Coordinación son al menos:

- Optimizar los tiempos de entrega de contenidos escritos, audiovisuales, gráficos y animados
- Mejorar los productos informativos (monitoreo y análisis, reportes Covid-19, Cortes informativos, síntesis informativa, boletines y notas)
- Sostener el crecimiento de las redes sociales
- Comunicación interna asertiva.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se propone continuar con los principios de pluralidad, imparcialidad e institucionalidad, así como brindar atención a los representantes de los medios de información de manera oportuna, amplia y rigurosa.





II. CONTINUACIÓN DE ACCIONES EMPRENDIDAS EN 2020

Continuación de las acciones emprendidas en 2020. Se presentan las principales estrategias y resultados de las acciones implementadas en el año 2020, así como las perspectivas para el año 2021.

PROYECTOS





1. CONTINUACIÓN DE ACCIONES EMPRENDIDAS EN 2020

Como parte de los resultados obtenidos de las acciones emprendidas en 2020, esta Coordinación continuará con el reforzamiento de dichas acciones durante la LXIV Legislatura.



ACCIONES 2020

Sistema de Análisis y Monitoreo: Análisis Mediático. Cobertura Legislativa	Edición colegiada y reimpresión de Revista Cámara
Vinculación con los Congresos	Programas para televisión
Certificación en la Norma ISO 9001:2015, relativa a los Sistemas de Gestión de Calidad	Recomendaciones para el uso de redes sociales



2. REDES SOCIALES



Durante el 2020, el alcance total fue de 134 millones 508 mil 874 de usuarios, siendo Facebook la red social con el mejor: 64 millones 134 mil 344 de usuarios.

Este es el comportamiento del crecimiento que han tenido las tres principales redes sociales:

Año	Red social		
	Facebook	Twitter	YouTube
2015	600,500	11,800,000	548,959
2016	600,300	16,800,000	1,383,559
2017	900,600	13,600,000	649,551
2018	1,719,411	23,100,000	2,509,914
2019	17,833,159	47,700,000	3,242,453
2020	64,143,344	53,607,465	16,767,065

La Coordinación Técnica, a cargo de las Redes Sociales, continuará la creación y publicación de los insumos habituales, pero reforzará su estrategia de difusión y para ello plantea las siguientes acciones que serán desarrolladas durante la LXIV Legislatura y en la LXV Legislatura, de así considerarse:

- **Adaptar más mensajes y contenidos al formato de stories, por la relevancia que ha cobrado los últimos meses**
- **Publicación de numerales del trabajo legislativo**
- **Fortalecer la difusión de las actividades de los Institutos, Museo y Biblioteca, así como del Espacio Cultural San Lázaro**
- **Publicación de videos en formato 360°.**



3. INSUMOS INFORMATIVOS



La Dirección General de Información y las áreas que la integran darán cumplimiento a sus obligaciones y actividades cotidianas que consisten en elaborar y difundir insumos informativos acerca del quehacer legislativo. Sin embargo y en atención a las necesidades generadas por la nueva normalidad, se proponen nuevas acciones a desarrollar durante la LXIV Legislatura y de así considerarse, también en la LXV Legislatura:

- **Agilizar la elaboración de boletines y notas**
- **Newsletter de la Cámara de Diputados**
- **Panorama Legislativo Internacional**
- **Banners especiales para contenidos de la Revista Cámara.**



4. IMAGEN LEGISLATIVA

La Dirección General y las áreas que la integran darán cumplimiento a sus obligaciones y actividades cotidianas, y de acuerdo a las actuales demandas de comunicación que la pandemia y el proceso electoral han generado, plantea ofrecer nuevos contenidos útiles, atractivos y oportunos a desarrollarse durante la LXIV Legislatura y en la LXV Legislatura, de así considerarse:

- **Distribución y conservación de materiales audiovisuales**
- **Elaboración y distribución de materiales audiovisuales de coyuntura, como:**
 - Resúmenes diarios del acontecer legislativo
 - Cápsulas sobre balance de las comisiones y versiones en formato animado durante la etapa electoral
 - Cortinillas didácticas de las comisiones
- **Nuevo paquete de identidad gráfica**
- **Colaboración en grandes proyectos de la Cámara de Diputados, con paqueterías gráficas y productos audiovisuales:**
 - México 2021 | Fundaciones y Conquistas
 - Campaña de salud de Servicios Médicos
 - Plan de Sustentabilidad Integral.



5. RELACIONES PÚBLICAS



Durante 2020 se gestionó que las áreas encargadas de las acciones encaminadas a salvaguardar la salud de las personas que acudían al Recinto, contemplaran en sus programas las adecuaciones de las instalaciones que las y los periodistas ocupan en el desempeño de sus funciones. Además, de manera conjunta con la Secretaría General, se diseñaron estrategias para mantener la sana distancia, en especial durante los días de Sesión en el Pleno. Estos esfuerzos se mantendrán, en función de los resultados obtenidos.

- **Instalación de acrílicos entre los módulos en Sala de Prensa**
- **Desinfección constante de la Sala de Prensa**
- **Protocolo permanente de pruebas PCR para las y los periodistas**
- **Se instaló señalética en el podio de conferencias; se habilitó que las y los periodistas ocuparan el Palco Central y los balcones Norte y Sur, al encontrarse inhabilitado el Palco de Prensa al interior del Salón.**

LXV LEGISLATURA

Las estrategias y acciones diseñadas por esta Coordinación, para la difusión de las actividades parlamentarias dan cumplimiento a las obligaciones y facultades inscritas en el Manual General de Organización. Asimismo, se programan conforme al presupuesto asignado que obedece al año fiscal, independiente de los períodos legislativos.





**Elaborado por la Coordinación de
Comunicación Social de la
Cámara de Diputados**
Ciudad de México
Marzo de 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV. LEGISLATURA

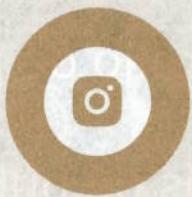
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2018-2020

REPORTE GENERAL

LXIV
LEGISLATURA

CREENCIAS ALCANCE EN REDES SOCIALES



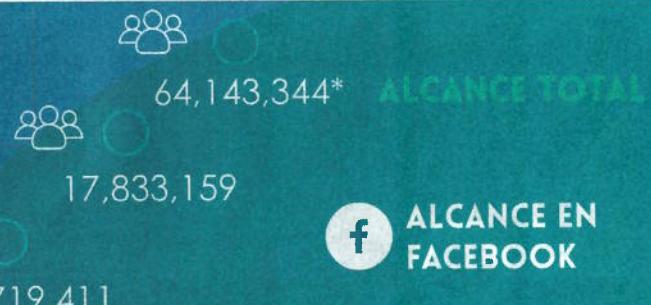
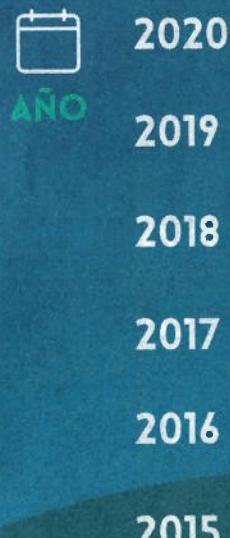
ÍNDICE

- Contexto de rendimiento
- Crecimiento anual
- Transmisiones
- Infografías y videos
- Parlamento EN VIVO
- Stories gráficas e interactivas
- Votaciones de última hora
- Postales y videos 360
- Desarrollo de pauta
- Síntesis de publicaciones
- Backs

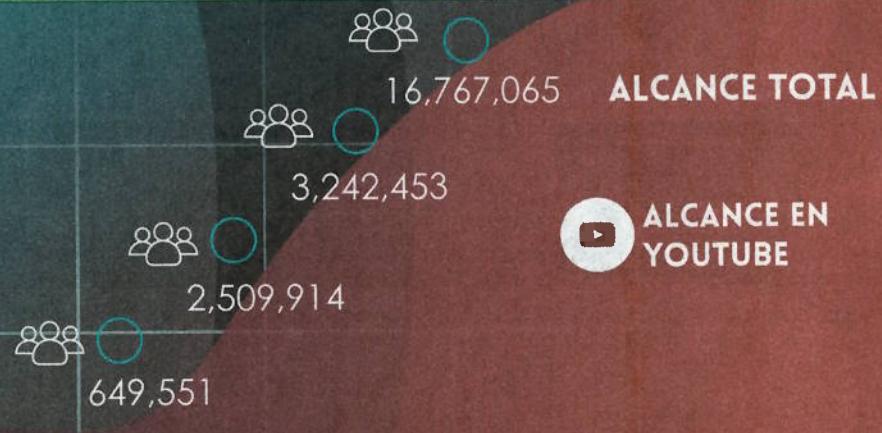
CONTEXTO DE RENDIMIENTO

El número de seguidores y reproducciones en las cuentas de redes sociales de la Cámara de Diputados han crecido exponencialmente durante los últimos tres años.

Se ha logrado* un alcance total de
**230 millones 667 mil
811 personas**, quienes han visto o interactuado con nuestro contenido.



*Crecimiento exponencial debido a la estrategia de gráficos oportunos, transmisiones de calidad y pauta en un contexto de fortalecimiento digital global por el COVID-19.



TRANSMISIONES



Se estableció el uso de transmisiones institucionales en Facebook, YouTube y Twitter como parte de la estrategia para tener más alcance. Cabe destacar que se cuidó la imagen para que tuviera el mejor rendimiento (sin caída de cuadros por segundo) al igual que el audio (sin desfase y con claridad)

Se ha hecho uso de programas como:

- Wirecast
- OBS (Software libre)
- Restream

INFOGRAFÍAS Y VIDEOS



ADAPTACIÓN DE FORMATOS

GUÍA DE POSTS

FB



IG



TW



STORIES



ORDEN / ZIP



- FB
- IG
- TW
- STORIES

NUESTROS DISEÑOS

**NUESTROS DISEÑOS HAN SIDO
RETOMADOS POR LEGISLADORES
DE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

NUESTROS DISEÑOS

 **Senato Repubblica** 
@SenatoStampa

Dialogo interparlamentare Messico-Italia. Rilancio di un vincolo strategico: tema dell'incontro in videoconferenza tra parlamentari dei gruppi di amicizia di Italia e Messico. Con sen. Verducci (Presidente gruppo amicizia Italia), sottosegretario sen. Merlo e sen. Casini 

[Traducir Tweet](#)



**Y TAMBIÉN HAN SIDO
RETOMADOS POR PARLAMENTOS
A NIVEL INTERNACIONAL**

ON AIR

PARLAMENTO
EN VIVO

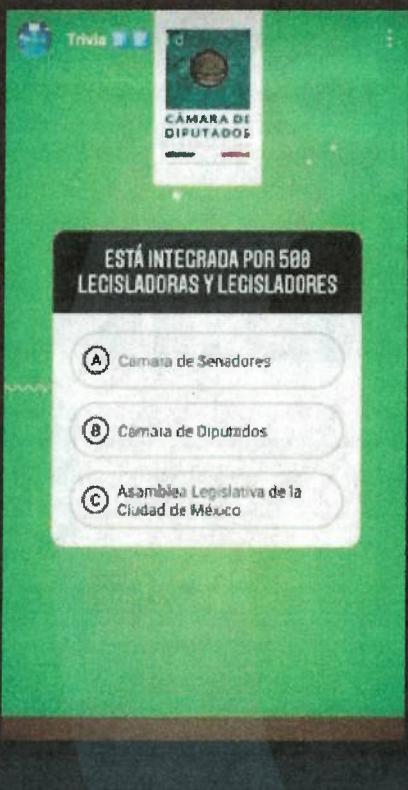
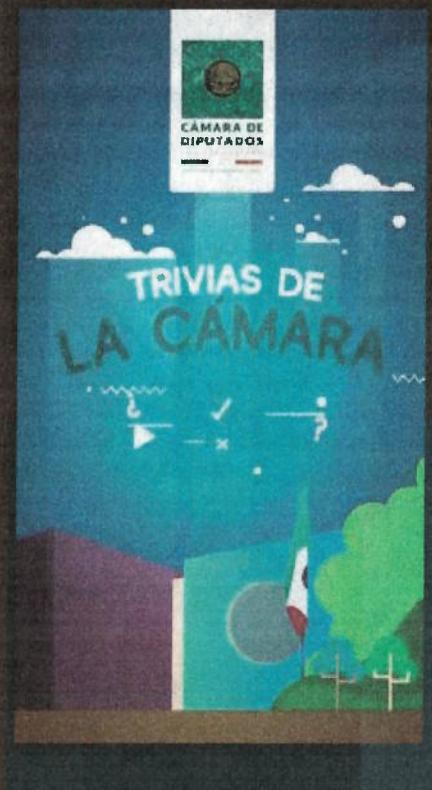
PRESENCIAL



A DISTANCIA



STORIES



VOTACIONES DE ÚLTIMA HORA



Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 15 dic. 2020

Con 426 votos a favor, 9 en contra y 4 abstenciones, aprueban dictamen que reforma la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de co-procesamiento de residuos. Pasa al Ejecutivo federal.

#ÚLTIMAHORA

441

VOTOS A FAVOR

13

VOTOS EN CONTRA

6

ABSTENCIONES



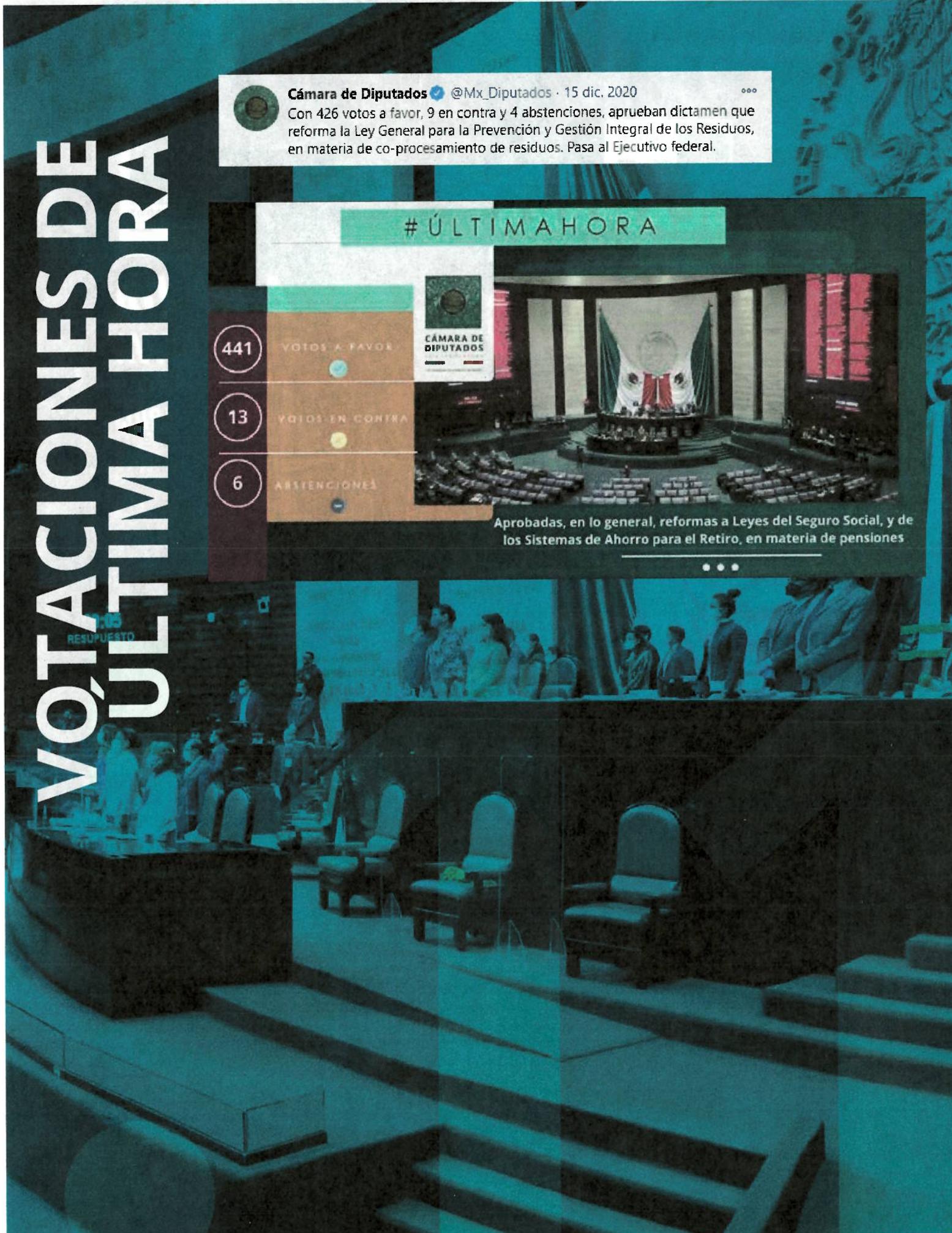
CÁMARA DE
DIPUTADOS



Aprobadas, en lo general, reformas a Leyes del Seguro Social, y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en materia de pensiones

• • •

1.05
RESUPUESTO

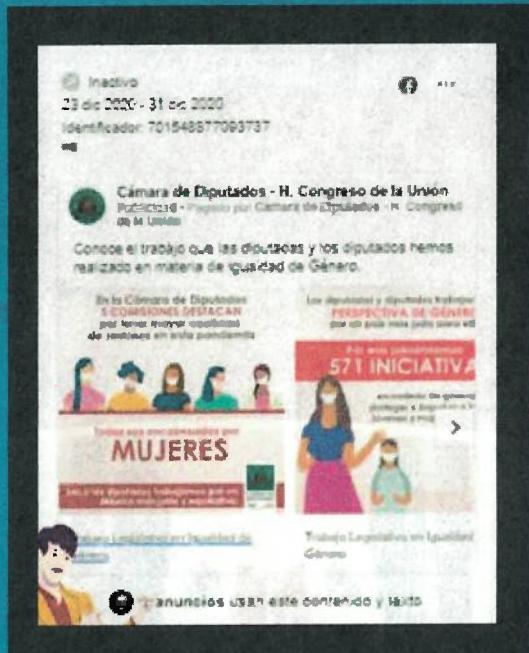


VIDEOS Y POSTALES 360°



Una de las innovaciones de la estrategia ha sido el uso de postales y videos 360 que han nutrido el alcance de las redes sociales gracias a su calidad de producto interactivo.

DESARROLLO DE PAUTA



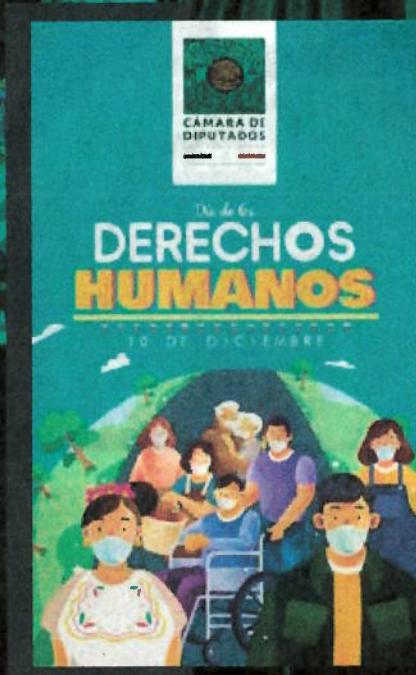
SÍNTESIS DE REDDES



POST	CONTENIDO
<p>Conoce a las legisladoras y los legisladores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; así como la Mesa Directiva, encargada de conducir las sesiones.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: GALERÍA</p> <p>Twitter: https://bit.ly/2K6IZYj https://bit.ly/3sdElqp</p> <p>Facebook: https://bit.ly/3i5KWOR Instagram: https://bit.ly/3bC5lyu</p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 18,497 Reacciones: 457</p>	<p>Comisión de Diputados M. Congreso de la Unión Alcance: 18,497 Reacciones: 457</p> <p>Conoce a las legisladoras y los legisladores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; así como la Mesa Directiva, encargada de conducir las sesiones.</p> 

BACKS

En esta Legislatura también se innovó en el uso de **imágenes en pantallas del Salón del Pleno** que han sido desarrolladas por el área de diseño de Redes Sociales.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>